

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº255-2019

Acta de Sesión Ordinaria 255-2019, celebrada el día 20 de agosto del 2019, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:14 P.m De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes Gerardo Obando Rodríguez Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Osmin Ivan Morera Rosales Roberto Bolívar Barahona	Presidente Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietario Asume la propiedad en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano. Concejal Propietario Concejal Suplente
Ana Patricia Brenes Solórzano Keila Patricia Vega Carrillo	Concejal Propietaria Concejal Suplente

La asistencia de la secretaria del Concejo Municipal, katty Montero Arce.

Lic. Mariano Núñez Quintana Asesor Legal.

COMPROBACION DEL QUORUM

CAPITULO I. ORACION

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Acta Ordinaria 254-2019, celebrada el día 13 de agosto del 2019.

CAPITULO III. AUDIENCIA

Se recibe en audiencia al Profesor Fernando Vargas.

CAPITULO IV. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO V. NOMBRAMIENTO DE COMISION

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

CAPITULO VII INFORME DE PRESIDENTE.

CAPITULO VIII MOCIONES

CAPITULO IX ACUERDOS

CAPITULO X CIERRE DE SESION.

COMPROBACION DEL QUORUM

El señor Presidente realiza la comprobación del quórum esta es aprobada con cinco votos, se somete a votación la agenda esta es aprobada con cinco votos.

CAPITULO I. ORACION

El señor Roberto Bolívar realiza la oración de este día.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta Ordinaria 254-2019 celebrada el 13 de agosto del 2019 Esta es aprobada con cinco votos. Votan los señores y señoras Neftalí

Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

CAPITULO III. AUDIENCIA

No se hizo presente. Justifica que hoy no puede asistir y propone fechas para que les reciba. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

CAPITULO IV. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se retoma para preguntarle al señor Intendente en la próxima sesión documento enviado por el señor Alexis Javier Arias propuesta para la rotulación para el sector de Jicaral. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de darlo por conocido.**

Inciso b.

Se recibe oficio IM-327-2019, documento enviado por el señor José Francisco Rodríguez Johnson donde le remite al Concejo Municipal dice así: (Reciba un cordial saludo, aprovecho para remitirles la solicitud de certificación de la ley 8114 y 9326 correspondiente a los años, Al mismo tiempo le indica la secretaria Municipal que ya fue entregada a la señora Olga Jimenez. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de darlo por conocido.**

Inciso c.

Se recibe informe de labores de parte del Lic. Mariano Núñez Quintana, del mes de junio, este mismo consta en el expediente del acta. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de darlo por conocido.**

Inciso d.

Se recibe solicitud de parte de DICORSA S.A de redacción de oficio sobre la audiencia generada el día martes 13 de agosto. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de DAR PASE a la Intendencia para que responda a dicha solicitud.**

Inciso e.

Se retoma carta a nombre de Dra. Silvia Rojas Herrera Coordinadora Programa Interdisciplinario Costero. IDEPO Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional. donde solicita audiencia con el asunto: ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION Y ALCANCES DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DISTRITO LEPANTO, PUNTARENAS 2010-2018. Brindar respuesta silvia.rojas.herrera@una.cr para participar en el proceso de elaboración de dichos proyectos ganadores. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de retomar para la próxima sesión a solicitud de la Intendencia Municipal, ya que no pudo comunicarse con la Dra. Silvia y preguntar cuando vinieron a realizar estudios de lo que se ha ejecutado o no y está en el plan. Se solicita retomar en la próxima sesión.**

Inciso f.

Se recibe carta a nombre de Lcda. Olga Jimenez Ramírez, Cedula 0228-0158, dice así: (De acuerdo al oficio CM-07-2019, de fecha 8 de agosto, suscrito por el Lic. Alonso Zúñiga Gutierrez, Contador de ese Concejo Municipal, solicito certificación de los proyectos financiados con los recursos correspondientes a los

años 2017, 2018, 2019. Así como el saldo correspondiente al año 2019 Y PROYECCION DE INGRESOS PARA EL AÑO 2020. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso g.

Se recibe carta a nombre del Pbro. Edgar Brenes Nuñez, Cura Parroco de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús, donde solicita el apartado de las fechas 30-31 de enero y 1-3 de febrero del año 2019 para la celebración de las fiestas patronales de la comunidad de Jicaral. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.

Ingresa el señor Intendente al ser las 6:16 p.m

Inciso h

Se recibe correo electrónico a nombre de Fernando Vargas de la Universidad, solicita se cambie la fecha programada para recibir en audiencia para el día martes 3 de setiembre del 2019. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso i.

Se recibe oficio SM-480-08-2019, enviado por la Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas. Dirieido al Alcalde de Puntarenas y a la secretaria del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, don de dice así: Se conoce oficio SM-370-07-2019, de fecha 17 de julio de 2019, Al respecto le informo que en la sesión extraordinaria nº 286, celebrada el día 8 de agosto del 2019. Artículo nº 3, inciso k, se acuerda hacer devolución del Acuerdo SM-370-07-2019, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, esto porque no viene dirigido al Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Puntarenas. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

Inciso j.

Se conoce oficio DPD-P-192-2019, enviado por el Instituto Costarricense de Turismo, firmado por el Arq. Antonio Farah Matarrita Jefe departamento y Planeamiento y MBA Rodolfo Lizano Rodríguez Director de planeamiento y Desarrollo. Donde informa sobre comunicado de Junta Directiva del ICT oficio SJD-242-2019. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de pasar a Asesoría Legal para interpretación y recomendación.**

Inciso k.

Se conoce consulta nº 21.318, de parte de la Asamblea Legislativa LEY DE MOVILIDAD PEATONAL **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de pasar a Asesoría Legal para recomendación.**

Inciso L.

Se conoce OFICIO apcpj-009-2019, ENVIADO POR EL SEÑOR Hernán Aguilar Rodríguez, Administrador de la Asoc. Pro Cuidados Paliativos de Jicaral. Solicitar colaboración como apoyo logístico con la facilitación de un toldo , hidratación para los participantes y un vehículo para brindar asistencia en carretera a los participantes para el día domingo 25 de agosto , evento denominada MTP Jicaral 2019. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de DAR PASE a Intendencia para que valore si**

hay contenido presupuestario. Al mismo tiempo la aprobación, autorización para el uso del vehículo municipal placa SM-4724, utilizarlo ese día.

Inciso m.

Se conoce carta a nombre del señor Jorge Calvo, Presidente de la Asociación de Vecinos Barrio el Mango, Personería Jurídica 3-002-235763, el cual solicita la donación de un premio para realizar un mundialito en la comunidad, para obtener recursos sobre tramitología de una Asociación de Desarrollo Específica con DINADECO. Adjuntan Personería Jurídica. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de remitir a Intendencia.**

Inciso n.

Se conoce solicitud de parte del señor Luis Emilio Fernández, copia de Plan Anual Operativo, Plan de Desarrollo Humano Local y el plan estratégico Municipal. Indica la secretaria que se le entrego. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de darlo por conocido.**

CAPITULO V. NOMBRAMIENTO DE COMISION

Nombramiento en comisión a la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, para que asista a Puntarenas a la Inauguración de oficinas de UNED. Para el viernes 23 de agosto del presente a las 10:00 a.m en el Cocal. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de nombramiento.**

Receso 6:58 p.m

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

No hay

CAPITULO VII INFORME DE PRESIDENTE.

No tiene.

CAPITULO VIII MOCIONES

No hay

CAPITULO IX ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración documento enviado por el señor Alexis Javier Arias propuesta para la rotulación para el sector de Jicaral.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, darlo por conocido. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso b.

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio IM-327-2019, documento enviado por el señor José Francisco Rodríguez Johnson donde le remite al Concejo Municipal dice así:

Reciba un cordial saludo, aprovecho para remitirles la solicitud de certificación de la ley 8114 y 9326 correspondiente a los años, Al mismo tiempo le indica la secretaria Municipal que ya fue entregada a la señora Olga Jimenez.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, darlo por conocido. ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan los señores y señoras

Inciso c.

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de labores de parte del Lic. Mariano Núñez Quintana, del

mes de junio, se **ACUERDA** con cinco votos, aprobar dar por conocido el informe de labores del Asesor Legal. **ACUERDO APROBADO UNANIME**. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso d.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración solicitud de parte de DICORSA S.A de redacción de oficio sobre la audiencia generada el día martes 13 de agosto.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, DAR PASE a la Intendencia para que responda a dicha solicitud. **ACUERDO APROBADO UNANIME**. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso e.

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre de Dra. Silvia Rojas Herrera Coordinadora Programa Interdisciplinario Costero. IDEPO Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional. donde solicita audiencia con el asunto: ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION Y ALCANCES DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DISTRITO LEPANTO, PUNTARENAS 2010-2018. Brindar respuesta silvia.rojas.herrera@una.cr para participar en el proceso de elaboración de dichos proyectos ganadores.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, de retomar para la próxima sesión a solicitud de la Intendencia Municipal, ya que no pudo comunicarse con la Dra. Silvia y preguntar cuando vinieron a realizar estudios de lo que se ha ejecutado o no y está en el plan. Se solicita retomar en la próxima sesión. **ACUERDO APROBADO UNANIME**. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso f.

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre de Lcda. Olga Jimenez Ramírez, Cedula 0228-0158, dice así: (De acuerdo al oficio CM-07-2019, de fecha 8 de agosto, suscrito por el Lic. Alonso Zúñiga Gutierrez, Contador de ese Concejo Municipal, solicito certificación de los proyectos financiados con los recursos correspondientes a los años 2017, 2018, 2019. Así como el saldo correspondiente al año 2019 Y PROYECCION DE INGRESOS PARA EL AÑO 2020.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, DAR PASE a la Intendencia para que remita al Contador Municipal y certifique

los indicado anteriormente. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso g.

ACUERDO N°7. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre del Pbro. Edgar Brenes Nuñez, Cura Parroco de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús, donde solicita el apartado de las fechas 30-31 de enero y 1-3 de febrero del año 2019 para la celebración de las fiestas patronales de la comunidad de Jicaral.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, aprobar el apartado de las fechas para las fiestas patronales de Dulce Nombre de Jesús, los días 30-31 de enero y 1-2-3 de febrero del año 2019. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso h

ACUERDO N°8. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración correo electrónico a nombre de Fernando Vargas de la Universidad, solicita se cambie la fecha programada para recibir en audiencia para el día martes 3 de setiembre del 2019.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, aprobar el cambio de audiencia para el día martes 3 de setiembre del 2019 a partir de las 5:30 p.m en la sala de sesiones del Concejo Municipal, indicar si necesita proyector para solicitarle, igualmente se le solicita pasar al correo de la secretaria . **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso i

ACUERDO N°9. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio SM-480-08-2019, enviado por la Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas. Dirigido al Alcalde de Puntarenas y a la secretaria del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, donde dice así: Se conoce oficio SM-370-07-2019, de fecha 17 de julio de 2019, Al respecto le informo que en la sesión extraordinaria n° 286, celebrada el día 8 de agosto del 2019. Artículo n° 3, inciso k, se acuerda hacer devolución del Acuerdo SM-370-07-2019, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, esto porque no viene dirigido al Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Puntarenas.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, reenviar acuerdo y que se dirija al Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Puntarenas. Que se detalla a continuación:

Para lo que corresponde me permito transcribir lo acordado por el **CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO**, en la Sesión ext Ordinaria N° 249-2019, celebrada el día 16 de julio del 2019, CAPITULO IV. ACUERDOS. Literalmente dice así:

Inciso a.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cinco votos, APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2020 Y EL PLAN OPERATIVO MUNICIPAL.

Al mismo tiempo autorizar a la Intendencia Municipal para que remita a la Municipalidad de Puntarenas, para lo que corresponde. Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se dispensa del artículo 44 y se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **APROBADO UNANIME.**

ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso j.

ACUERDO N°10. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio DPD-P-192-2019, enviado por el Instituto Costarricense de Turismo, firmado por el Arq. Antonio Farah Matarrita Jefe departamento y Planeamiento y MBA Rodolfo Lizano Rodríguez Director de planeamiento y Desarrollo. Donde informa sobre comunicado de Junta Directiva del ICT oficio SJD-242-2019.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, DAR PASE a Asesoría Legal para interpretación y recomendación.

ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso k.

ACUERDO N°11. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración consulta n° 21.318, de parte de la Asamblea Legislativa LEY DE MOVILIDAD PEATONAL

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos,

DAR PASE a la Asesoría Legal para recomendación. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso L.

ACUERDO N°12. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración OFICIO apcpj-009-2019, ENVIADO por el sr Hernán Aguilar

Rodríguez, Administrador de la Asoc. Pro Cuidados Paliativos de Jicaral. Solicitar colaboración como apoyo logístico con la facilitación de un toldo, hidratación para los participantes y un vehículo para brindar asistencia en carretera a los participantes para el día domingo 25 de agosto, evento denominada MTP Jicaral 2019.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, DAR PASE a Intendencia para que valore si hay contenido presupuestario, la posibilidad de prestación de toldo del Municipio.

Al mismo tiempo la aprobación, autorización para el uso del vehículo municipal placa SM-4724, utilizarlo ese día. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso m.

ACUERDO N°13. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre del señor Jorge Calvo, Presidente de la Asociación de Vecinos Barrio el Mango, Personería Jurídica 3-002-235763, el cual solicita la donación de un premio para realizar un mundialito en la comunidad, para obtener recursos sobre tramitología de una Asociación de Desarrollo Específica con DINADECO. Adjuntan Personería Jurídica.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, DAR PASE de remitir a Intendencia para que hable con el solicitante sobre dicha solicitud. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso n.

ACUERDO N°14. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración solicitud de parte del señor Luis Emilio Fernández, copia de Plan Anual Operativo, Plan de Desarrollo Humano Local y el plan estratégico Municipal. Indica la secretaria que se le entrego.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos, aprobar darlo por conocido en vista que ya fue entregada la documentación solicitada. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

Inciso o.

ACUERDO N°15. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cinco votos, Nombrar en comisión a la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, para que asista a Puntarenas a la Inauguración de oficinas de UNED. Para el viernes 23 de agosto del presente a las 10:00 a.m en el Cocal. **ACUERDO**

Acta de Sesión Ordinaria 255-2019, celebrada el día 20 de agosto del 2019,

APROBADO UNANIME. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes y asumiendo la propiedad la Sra. Argentina del Roció Gutiérrez Toruño en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Gerardo Obando Rodríguez y Osmin Morera Rosales.

CAPITULO V. NOMBRAMIENTO DE COMISION

Nombramiento en comisión a la señora Ana Patricia Brenes Solórzano, para que asista a Puntarenas a la Inauguración de oficinas de UNED. Para el viernes 23 de agosto del presente a las 10:00 a.m en el Cocal. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de nombramiento.**

CAPITULO V Cierre de Sesión.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 7:45 p.m de ese día.

SELLO

PRESIDENTE

SECRETARIA

.....UL.....